

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT: RECTIFIQUESE DECRETO EXENTO N° 044 DE FECHA 05 DE ENERO DE 2011 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO, FERIADO LEGAL A FUNCIONARIA DE EDUCACION.

DECRETO EXENTO N° 188 /

RETIRO, 18 ENE. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de la funcionaria Asistente de Párvulos de Sala Cuna Mi de la Comuna de Retiro.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

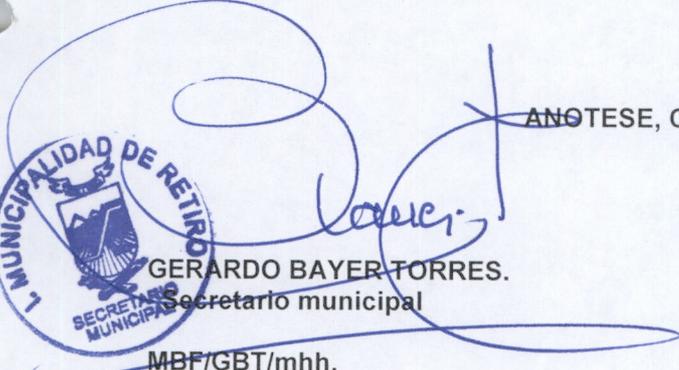
DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, en lo referido al error en relación a la fecha expuesta en el documento de solicitud entregado por la Srta. Maria José Monrroy, que dice 07 de Enero debiendo decir 14 de Enero del 2011.

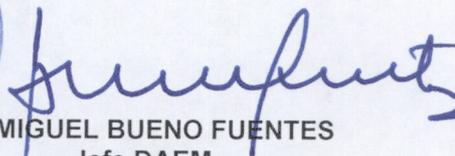
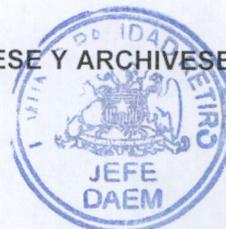
1.- **NOMBRE** : MARIA JOSE MONROY.
RUT : 17.717.013-5
CARGO : Asistente de párvulos sala cuna Mi Nidito.
DESDE : 03/01/2011.
HASTA : 14/01/2011.
TOTAL DIAS : 10
PENDIENTES : 05

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO BAYER TORRES.
Secretario municipal



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM.

MBF/GBT/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesado